

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.366

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION
Almería, un mes, 1'50 pesetas	1'50 pesetas	Jueves 8 de Noviembre de 1917	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana. 50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.
Provincia, un trimestre 4'50			
Extranjero 10			

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 7/8 reales fanega
De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Equitior 1, Almería

PARA MILITARES TAJIDOS ASITRERI
A I S A N O
José Molina e Hijos
Granda, núm. 2.
PAÑERIA SASTRERIA

"La Unión Marine"
Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.
Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600
Sucursales españolas, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia
José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería.

MAQUINARIA y materiales nuevos y de ocasión
Compro.—Vendo.—Cambio.
Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

PLATA CHRISTOFLE
Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía
Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrara, Martínez Campos 17 y 19

El desastre uvero.

Nos resistimos siempre a estampar en nuestras columnas epígrafes terribles y espeluznantes. No nos gusta hacer pasiones, ni estimular sentimientos, y por eso huimos siempre de toda estridencia de lenguaje.
Pero ahora si cuadra en un editorial un epígrafe fuerte y resonante, de esos que por sí solos condensan un pensamiento y dan forma a una idea.
[El desastre uvero!]
Este epígrafe lo condensa todo y con solo su enunciación, ponemos de relieve todo el mal que—de momento sufimos—y lo que es mucho peor, todo el que sufriremos de aquí en adelante, si Dios no pone mano en este asunto, dejado ya casi de la mano de los hombres.
Si, es verdad, hay desastre uvero, más grave de lo que muchas gentes creen.
Porque la uva debe de comer a todo el mundo, pues el bien es cierto que los propietarios han sido siempre—por regla general—los menos beneficiados, en cambio todo el mundo ha ganado en este ne-

gocio, y a la sombra del agricultor—verdadero caballo blanco—han entrado en la provincia de Almería muchas libras esterlinas para comerciantes, intermediarios e intermediarios. Es decir, que el negocio uvero ha dado siempre dinero a mucha gente, aunque el agricultor haya recibido de ese dinero la menor parte.
Desde que empezó la guerra, empezaron las dificultades, y en estos tres años la crisis ha ido acentuándose, siendo para todos más meritados los ingresos. Decimos mal, para todos no; para el agricultor solamente, porque los demás—comerciantes e industriales—cuento mayores han sido las dificultades. Han sido mayores sus provechos de discutible licitud.
Y hemos llegado a la cuarta campaña desde que empezó la guerra, con el máximo de las dificultades, que ya van causando perjuicios a un mayor número de interesados.
La uva no se exporta. En dos meses y medio se han embarcado solamente 1431 288 barriles; la tercera parte de lo que en circunstancias normales, en otros años, se había enviado al extranjero en igual período de tiempo. Claro es, que la producción ha disminuido

en este año bastante con la invasión del mildiu; pero aún queda mucha por exportar, que no se ve medio de darle salida. Queda uva en los muelles en cantidad escasa como la exportada; queda uva en los almocenes, que todos están abiertos; queda uva en los parrales, sujeta a las inclinaciones del tiempo que sus dueños no se atreven a cortar y ensacar.
Es decir, que puede afirmarse sin grave error, que hay por embarcar unos 600.000 barriles todavía, barriles en su mayoría ya preparados para el embarque y exportación—si no se exportan—a todas las contingencias de las frutas.
La época avanza y el problema se hace de día en día más difícil de solución. Si hubiera almocenes en condiciones para conservar la uva, podría conservarse sin dificultad varios meses y poco a poco exportarla. Todo el problema estriba en cambiar los almocenes y en vez de estar depositada en los ingleses, aquí podíamos tenerla y poco a poco enviarla. Pero esa solución hoy es imposible, no hay donde conservar el fruto, el tiempo necesario para hacer una exportación racional y escalonada.
El problema, es pues concreto y claro: o se exporta la uva o se pierde en su mayoría. No hay términos medios, porque no estamos preparados ni aún para acudir al recurso heroico de hacer con la uva vinos y achiches.
En estas condiciones, no hay otra solución más que traer vapores, vapores y vapores. Hay que llevarse el fruto a todo trance a los mercados extranjeros; hay que venderlo; hay que transformarlo en libras esterlinas que el fruto verde. Si así no se hace, el desastre será inmenso y grande la ruina de los productores de uva, que constituyen una parte muy importante de la provincia.
La Asociación Uvera ha hecho y está haciendo para ello una campaña hermosa y plausible, pero tropieza con tantas dificultades, que no consigue la solución. Precisa hacer el último esfuerzo y esto lo toca hacerlo al nuevo Gobierno.
¿No busca el heterogéneo Ministerio, fórmulas electorales, administrativas, militares, burocráticas y, en suma, de todas las maneras para salvar a España? Pues entre esas maneras la primera tiene que ser la que salva la producción nacional, que el país no puede vivir si se interrumpe su vida agrícola y económica, mil veces más precisa que las fórmulas políticas de dudoso resultado.
Al Gobierno, pues, hay que acudir de modo imperativo. Hay que reclamar, hay que suplicar, hay que demostrar la urgencia, la inminencia del peligro y la necesidad de conjurar. Y tenemos por seguro que los que han puesto rebres sus cabezas sus intereses políticos por encontrar nuevas fórmulas salvadoras al país, se harán cargo de esta agudísima crisis de la agricultura almeriense y se apresurarán a salvarla en medio de la gratitud de todo un pueblo que pide pan y provecho a su trabajo, antes que fórmulas políticas y jurídicas.

SIN CUIDADO

Se observa marasmo

Tenemos, encima las elecciones municipales y, sin embargo, pocas veces se ha notado en circunstancias parecidas el marasmo que viene observándose.
Comparemos: que la situación política haya absorbido toda la atención; pero esto no debiera ser obstáculo para que en nuestra ciudad se estuvieran organizando con más ardor los trabajos preparatorios de la próxima lucha.
¿A qué se debe esta pasividad en vísperas de la batalla? Pues, sencillamente, al desengaño del cuerpo electoral, que está más que convencido que al sucederse las situaciones consistoriales, ex-

perimenta cada vez la opinión un nuevo desengaño. Los intereses de la ciudad quedan relegados al olvido; en el Ayuntamiento no se hace cosa eficaz y fructífera; no hay más que asistir a una sesión municipal para ver con verdadera pena que pasan diciéndonos "andinos" y se sostienen discusiones estériles. Parece que los concejales han ido al Ayuntamiento más a probar sus fuerzas oratorias, que a ocuparse de la prosperidad de Almería.
Así se ha vuelto escéptico el cuerpo electoral; así se muestra cada vez más retraído, como puede observarse en las elecciones que se suceden.
El desengaño es evidente. No puede, pues, extrañarnos que estando tan avanzado el período electoral, no se note menor interés por la lucha que se avecina.
Pero esto no debe ser; hay que acudir al marasmo, acudir a las urnas y luchar por la renovación que se viene predicando.

REAL DECRETO.

Caja Postal de Ahorros

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto:
«Artículo 1.º Los herederos abintestato de titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, cuando el capital consignado en las mismas no exceda de 280 pesetas, podrán justificar su derecho mediante la presentación de los documentos siguientes:
1.º Certificación del acta de defunción del titular, que deberá expedirse en la forma que previene la base 10 de la ley de 14 de Junio de 1909 en su apartado m).
2.º Certificación del Registro general de actos de última voluntad.
3.º Información testifical administrativa practicada ante los Alcaldes en los pueblos o ante los interventores de las Administraciones principales de Correos en las capitales de provincia.
4.º Antes de acordarse estos reintegros se oirá el dictamen del abogado de Estado.»

Servicios de la Guardia civil.

Detención

La benemérita ha detenido en término de Serón; a Benito Domene Mateo, declarado prófugo y reclamado por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Pastoreo abusivo.

Ante el Juez municipal de Sorbos, ha denunciado la Guardia civil a José Carmena Melado, Manuel Torres Rubi e Isabel Muñoz Lézoro, por tener pastando ganado en propiedad particular sin el permiso correspondiente.

Recogida de armas.

En Oria, ha recogido la Guardia civil de aquel pueblo, cuatro revolvers, dos pistolas y cuatro farcos que las llevaban varios individuos sin licencia para ello.

Paradojas.

Descentralización.

No se trata ya de descentralización en el sentido autonomista o regional y por razones tradicionales según aquí la discutimos. La oportunidad de una gran descentralización no solo en las funciones gubernamentales y administrativas, sino en toda la vida orgánica de los pueblos, se discute hoy por eminentes estadistas como problema planteado, como una de las lecciones o enseñanzas de la guerra.
En París primero, en Londres durante breve espacio y en Petrogrado últimamente, la posibilidad de un sitio, de una conquista rápida por el enemigo, hizo comprender el gravísimo error de concentrar en una ciudad o en pocas

toda la vitalidad, todas las energías directoras de un país.
¿Qué hubiera sido de Inglaterra si el enemigo llegaba a Londres? ¿Cuánto tiempo se necesitaba para descongestionar capitales como Petrogrado y París? ¿Basta que huyan los Gobiernos y clases directoras?
No son solo los peligros de una guerra. Suponed una peste, un terremoto, hasta una revolución. Muerta o herida a cabeza, única cabeza de un pueblo, queda muerto lo demás. Una brusca cesación o interrupción del movimiento puede hacer estallar en mil pedruzcos o el organismo.
La época de las ciudades amuralladas o fortificadas, dice un estadista inglés, ha pasado a la historia. El tráfico y la comunicación difíciles y lentos también la agricultura inutiliza las murallas; el telégrafo, el ferrocarril, el aeroplano, reducen las distancias.
¿Por qué hemos de pensar, pues, como los que construyeron la gran muralla de China y como los organizadores de nuestras Babilonias mode nés?
Ved lo que hacen los hombres: vivimos en una parte y trabajamos a cuatro, diez kilómetros de distancia, y vamos a divertirnos o a estudiar en sitios a donde hace un siglo se necesitaban muchos días para llegar. Descentralizemos nuestra vida.
Otro aspecto: ¿Hay hombre rico que arriesgue en un solo negocio su capital, o lo emplee en una sola finca, o tenga solo una clase de valores depositados en un mismo banco?
Dicho escritor propone en la guerra trasladar ministerios a otras ciudades del reino.
Debe comprenderse que hasta hoy hemos entendido muy mal el concepto de la política. Política como arte de gobierno sin percatarse de que lo esencial de este arte es la administración; «hacer política» con el fin esencial de «hacer administración». Si la política no sirve para eso para llegar a eso, es ociosa la política.
Así podrá hacer perfecta labor política en Madrid un ministro de Marina y un ministro de Fomento y de Comercio, pero estarían más en su lugar para dirigir y administrar los organismos de su competencia, el primero en Cartagena o El Ferrol, el segundo en Barcelona o Bilbao.
Esos ministerios instalados en los centros de la peculiar actividad se verían, como ahora, centros de una burocracia ignorante y desconocedora de las realidades. Y los ministros, al ir periódicamente, cuando fuese preciso, a la capital política aportarían allí las papirolas de todos del organismo nacional.
Así en Madrid se haría menos política y más administración, que es precisamente lo que nos conviene. Y esa parece ser una tendencia que se va previendo en el extranjero donde las enseñanzas de la guerra se pesan y estudian con gran atención.

DE UN ALMERIENSE

Carta de Nueva York

En fecha remota ya—días de pasión, días de hostilidad—erigió Santiago de Chile una estatua al general O'Higgins, prócer de la independencia, primer presidente de la república chilena, soldado valiente, varón insigne, digno del bronce, digno de la Historia.
El escultor, cincel francés, hizo de modo tal la obra de arte, que es una grave ofensa al pueblo español y como el monumento lastima los sentimientos hispanos, la Comisión Española de la capital solicitó del alcalde que se eliminara del grupo escultórico la figura del soldado caído, que empuña la bandera y aparece pisoteado por el brioso corcel que monta el general.
Hablado hoy con el cónsul general de Chile, ante el cual ya habíamos anteriormente censurado el símbolo ecuestre, nos dió la agradable noticia de que el alcalde de Santiago de Chile, hombre de talento, amigo de los españoles, como buen chileno que se precia de ser descendiente de español, de nuestra estirpe, de nuestra gloriosa raza, había decretado lo que sigue:
Atendidas las consideraciones expuestas por los solicitantes, en nombre de diversas colectividades de la colonia española, y teniendo presente:
1.º Que los fundamentos de la solicitud con que se solicita el mantenimiento de fraternidad e hitos entre españoles y chilenos, sentimientos que la autoridad tiene el deber de propiciar en su legítima esfera de acción, por responder a un alto objeto de bien social.
2.º Que la petición se refiere a un elemento puramente secundario y accidental, que no alcanza en absoluto a vulnerar la idea del monumento al capitán general don Bernardo O'Higgins.
3.º Que dentro del más riguroso concepto artístico, la figura inferior de dicha escultura es fácilmente reemplazable sin desmedro de la idea de conjunto que la ha inspirado; y
4.º Que corresponde al poder municipal el proveer sobre esta materia, siempre que como en el presente caso, no se altere el pensamiento legislativo.
Y vista la disposición del artículo 26 de la Ley de Municipalidades, decreto:
Nómbrese una comisión compuesta de los señores Armando Quesada, An. Roberto Peragallo, Zenón Torresblanca, Guillermo P. de Arce, Miguel Correa, Enrique Taglia y Isidro Pileto, para que resuelva sobre el elemento escultórico que debe colocarse en reemplazo de la escultura inferior a que se refiere la precedente solicitud, a fin de mantener la armonía del conjunto.
Anotese, comuníquese y dese cuenta a la Ilustre Municipalidad.—*Aguiles Talavera.—Anibal Medina, secretario.*

Noticias mineras

Registros.

Ayer se solicitaron este Gobierno civil, los siguientes registros mineros:
Por don Alfredo Rodríguez Burgos, 90 pertenencias de lignito, con el nombre de «Rosit», para Jerez y Rumbia de Tices, término de Canjáyer.
Por don Antonio Andujar Diaz, 207 para explotar tierras magnesianas, con el nombre «La Casualidad», paraje Pecho Colorado, término de Almería.

Registro cadido.

Don Argel Burnau Ceñades presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, cediendo el registro denominado «Santa Catalina», del término de Nijar, a don Celerino Fenoy Sola.

Como se ve, las empresas pe-

to, sobre mercancías depositadas en los tinglados, para que se saquen a subasta.

BUENA ACTITUD

Ante las elecciones.

El ministro de la Gobernación, señor B. Ramón, ha dicho que está recibiendo numerosas quejas de personas que se sienten agraviadas en materia electoral.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.

GACETILLAS

De elecciones. Autorizados por el interesado, podemos afirmar que a pesar de haber sido designado don Francisco Rovira Torres como candidato conservador por el distrito 8.º,

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Huerca a Ojeda de la Purchena, de los procesados Juan Tapia Hero, Juan Martínez Fernández, Miguel Martínez Cano, Ángel Cardona Masegosa, Tomás Valdés Martínez, Antonio Sánchez Fernández, José Liria Martínez, José Sánchez García y Alfonso Cortés Tapia, acusados de celebrar una manifestación ilegal.

Se alquila. El piso bajo de la casa número 5, de la calle de Sebastián Pérez (antes Alav.), Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

Bebed las marcas. Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas de Logroño. Verdadera invasión de sombreros de tela para hombres y niños a 1 peseta 50 céntimos, de busisimas corbatas a 1 peseta, de gorras marineras de buen paño a 1 75 y 2 pesetas en la sombrerería La Veneciana. Plaza Nicolás Salmerón 3.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Severo, Sevillano, Carpóro, Victorino, Sr. mrs.; Deusdedit, p.; Wiléato, G. de Afrido, Mauro, cbs.; Claudio, Nicasirito, S. Fortunato, mártires.

PARA MAÑANA.—L. Dedicación de la Basílica del Salvador. Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, mrs.; Eustodia, S. Patra, vgs.; U. ticino, Ag. Iphino, cbs.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo para Navidad? Pues jugar en los números 4 214 5 039, 5 347 y 13 258 que se dan participaciones en el Kiosco de la Prensa, número 1, donde expone los periódicos el afortunado Antonio Segura; se venden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 60 céntimos, con el número puesto que lleve el interesado, con cantidades de 50 céntimos y de una peseta, mes y fecha del sorteo, total no tiene nada más que llamar el interesado.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí, 3 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfurosos Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia)

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades des venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, cepitos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Academia de arte y confección Granada, 24.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubicoy ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Se alquila un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochos y pinceles, GARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, litigadores y aparatos ortorrédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto a últimos de Noviembre el vapor

ANTONIO LOPEZ admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 7.

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: En San Quintin, Reims y S. pigneul, el enemigo al intentar varios golpes de mano, sufrió cuantiosas pérdidas. En Chaume, después de un intenso fuego, el enemigo preparó un ataque, pero no logró abordar nuestras líneas.

Parte italiano

Desde Roma dicen en un despacho oficial: En vista de las dificultades que se presentaron para continuar la defensa de varios puntos, nos retiramos hasta Livorno.

Parte alemán

Participan de Berlín lo siguiente en un despacho oficial: Nuestro fuego de concentración malogró el ataque del enemigo a Noite de Paschendaale. Apesar de ello, el enemigo logró penetrar en Paschendaale. La lucha fué acérrima. Reconquistamos la parte oriental de dicho pueblo. De refresco los enemigos, se dirigieron al ensanche de la derecha de Paschendaale. El asalto del enemigo con un fuerte con ingenio contra Becasae se y Gheluyheli, se estrejó ante nuestra línea de defensa. Derrotamos al enemigo que logró penetrar en dicha parte. En la orilla oriental del Mosa inmenso fuego. Continuamos persiguiendo al enemigo en la llanura veneciana, haciéndole millares de prisioneros.

Informes de la guerra Madrid 7.

El periódico «Zeit», de Viena, dice que ocasionará disturbios el saquear la guerra con quince millones de marcos.

Otras noticias. Madrid 7.

Visitas de la Cierva

El ministro de la Guerra señor la Cierva, visitó hoy las dependencias del Estado Mayor Central, las Direcciones generales de la Guardia civil, Carabineros y de la Cría Caballar. En días sucesivos visitará los restantes Centros afectos al departamento de Guerra.

Sobre los transportes

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora celebró hoy una conferencia con el Consejo de Administración de los ferrocarriles del Mediodía, ocupándose de la cuestión de los transportes. Mañana celebrará otra conferencia con indicado fin en el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

El problema uvero de Almería

Acudiendo a ruegos del ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, don Leonardo Rodríguez presidió la reunión celebrada por la Junta de Transportes. Esta se ocupó detenidamente del problema uvero de Almería. Visita a un Sanatorio La reina doña Victoria, acompañada de varias damas, visitó el Sanatorio antituberculoso de Valdejalas.

Los altos cargos

El Presidente del Consejo señor García Prieto ha decidido que los nombramientos para los altos cargos se acuerden en Consejo de Ministros.

Se ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona al señor Salvatella.

Además se han citado los siguientes nombres para ocupar los altos puestos.

Al señor Lopez Monis, para la Subsecretaría de instrucción pública.

Al señor Altamira para la Dirección de primera enseñanza.

Al señor Azorin, para la de Bellas Artes.

Al marqués de Tevega, la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Al señor Montaner, la Dirección de Obras públicas.

Al señor Ferrer y Vidal, la Subsecretaría de Hacienda.

Al señor Sedó, la Dirección general de Aduanas.

Deseos de la Cierva

El ministro señor de la Cierva se ha dirigido al Ejército de Africa y a los capitanes generales de las cuatro primeras regiones, para que designen, de acuerdo con los Estados Mayores, varios jefes y oficiales para desempeñar las ayudantías del ministro de la Guerra.

Cambé a Barcelona

Ha marchado a Barcelona el jefe de los regionalistas don Francisco Cambé.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 90

5 por 100 amortizable. 95 00

4 por 100 amortizable. 87 00

Paris a la vista. 74 00

Londres a la vista. 20 29

El dialecto catalán

Un periódico de esta noche indica que los ministros catalanes emplean la franquicia telegáfica para comunicarse en lenguaje catalán.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las nueve de la noche.

Doctor Manuel Marin.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Prida, dió a los periodistas una referencia de lo tratado. Nus dijo que el Consejo fué esencialmente administrativo.

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES

ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Plomo, Reguilo de Antimonio, etc. Ferro-manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre. Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco. Alameda de Mazarredo, 3 BILBAO. Teléfono 2355.

ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSÉ M. GARCIA.—Profesor Mercantil. Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezaron el 1.º de Octubre. Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria. Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas, Mecanografía y Taquígrafía. Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 2.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Image of a machine with text: Pisadoras y Prensas, para uva. Desgranadora de Maiz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario. Antonio Marquez Flores. Conde Oñate 11, entre 24. ALMERIA. Pisadora uva, gran rendimiento.

Se tomó un acuerdo relacionado con la aplicación de la condena condicional a un recluso del ramo de Guerra

Se estudió con detenimiento la cuestión de las subsistencias y los transportes.

También se acordó que en el próximo Consejo se trataría de los nombramientos del alto personal debido a los apremios de los Subsecretarios y Directores generales que se niegan a continuar en los puestos.

No hay inteligencia con el señor Maura

Los informes estadísticos recogidos esta noche desmienten cuanto se ha dicho referente a una inteligencia con el señor Maura.

Reducción del descuento.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado. En la pieza principal se levantó un arco con la inscripción siguiente: «Jesús que vuelves».

Domingo en Tortosa

Ha llegado a Tortosa el diputado republicano don Marcelino Domingo. El recibimiento fué entusiasta. En la pieza principal se levantó un arco con la inscripción siguiente: «Jesús que vuelves».

Entierro de Hedilla

Participan de Santander que hoy se ha efectuado el entierro del aviador señor Hedilla. El acto fué una numerosísima manifestación de duelo. Presidieron las autoridades y numerosas comisiones oficiales.

Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y tabacos.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rinf kan	100		A. González
Spb. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fablan	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	N. w York	C. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	N. w York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Elyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonik	29833		Luis Gay
2	Santos	Valenzera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armande	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
28	New York	Barkdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Transatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florantina	27673		J. López Guillén
N. v. 1	Liverpool	Cataluña	14914		H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Transatlántica
			431.286	2480	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139 726	8
Glasgow	50.715	
New York	149 985	582
Londres	47 878	
Christiania	6 758	50
Santos	3 858	20
Habana	4 673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27 673	
	431.286	2480

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. A barba coquesos y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ligertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfafa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO Y HIJO
10 farmacias y droguerías de España

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

NEURASTOL



GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de Hueso y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Torpedeamientos.

Parte de la carga de los vapores ILVA, VICTORIA, BARREIRO, MARDIMIAN y SCALPA y de los vapores CYBELE, TEJO y SAINT MICHEL recientemente torpedeados, se hallaban asegurados de guerra en el LLOYD DE FRANCE, quien ha pagado íntegramente las sumas aseguradas que ascienden a unas 500.000 pesetas, como sigue:

A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, vapor CYBELE, 60.000 pesetas. A los Sres. Gamboa Rimbey y C^a, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 1.000. A los Sres. J. Pamartín y C^a, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 44.325 id. A los Sres. Sucrores de Rodríguez Hermanos, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 6.456 idem. A D. F. A. Terry, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 139.901 idem. A D. Enrique Barris, de Sevilla, vapor ILVA, 700 id. A los Sres. Hijos de J. Varela, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 490 id. A don José Aguirre, de Valencia, vapor MARDIMIAN, 4.000 id. A don Luis Miralles, de Valencia, vapor MARDIMIAN, 24.000 id. A los señores Pelró y Fontestad, de Valencia, vapor SCALPA, 22.500 id. A los señores Viuda e hijos de Luis Casanova, de Valencia, vapor TEJO, 100.000 id. A D. H. de R. J. Dávila, Puerto de Santa María, vapor VICTORIA, 16.340 id. A los Sres. I. Lantigua, de Almería, vapor BARREIRO, 25.000 id. A la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga, vapor SAINT MICHEL, 85.000 idem.

Para informes, a sus agentes en Almería señores: G. Garrido y E. Salmerón, Real 8. Delegado general en España, D. Carlos Sánchez Guillas, Alcalá 4, Madrid.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Bollia

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en (Alhama Almería)

¿Quiere Ud. ganar dinero?

Indispensable al hogar

Util para los demás

FOR

BRAVO Y LECIA.

Anuario para 1918

Edición encadenada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y otras de suscripciones:

Estada 14, Barce - Gaudalajara

Para encargar en Almería librería de la calle García Sempere. Páase al Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y a los ferruginosos, etc. Se vende y fabrica en PARIS.